

Fig 12 frequente

~~10/10~~

43.

HTCA

U/Bc LEG 13-2 nº1058



5>0 0 0 0 5 5 3 8 9 9

UVA. BHSC. LEG.13-2 nº1058

OBSERVACIONES

S O B R E

LA OCTAVA EDICION DE LA

ORTOGRAFÍA CASTELLANA

por la real Academia española,
y sobre algunas de las frases
del prólogo de su Grama-
tica, cuarta edicion.

*Toda verdad que hiere el orgullo, lu-
cha mucho tiempo contra este afecto
antes de poder triunfar de él.*

CON LICENCIA.

PAMPLONA.

Imprenta de *JOSE DOMINGO*.
1818.



UVA. BHSC. LEG.13-2 n°1058

Pamplona Noviembre 15 de 1815.

Amable amigo; nos dice la octava edicion de la ortografía de nuestra real Academia española que tres principios, ó fundamentos pueden servir á la formacion de las reglas de ortografía; y que son *pronunciacion, uso constante, y origen*. Despues añade, que todos ellos son necesarios, porque ninguno es general, de manera, que pueda señalarse por regla única, é invariable.

Este es el parecer de la Academia; pero no el mio: *cada uno ve con sus ojos*: cada uno ve una pintura por diferentes aspectos, y asi como los que examinan ciertos cuadros mirados de frente ven una calavera, y mirados del lado una cara hermosa, la Academia mira al cuadro por un aspecto, y yo por otro; vemos por consiguiente objetos diversos.

Si Vm. se deja llevar de la autoridad, seguramente abrazará el dicta-

4
men de la Academia; pues mi opinion respecto á un cuerpo tan sábio es tan diminuta, que solo á favor de un microscopio esquisito la podrá distinguir: pero si Vm. se olvida de que los que hablan son la *Academia, Foronda*, y hace lo que en la sociedades literarias, que no saben de quien son las disertaciones, que se las presentan para llevarse el premio señalado al que resuelva mejor una cuestion: *tal vez* juzgará Vm. que mi sistema es mas razonable.

Estoy persuadido á que no debe haber mas regla para la ortografía, que la pronunciacion, y que es incombina- ble con la razon, pretender, se tenga presente *el uso constante y el origen*; pues de aqui resultaria, que seria rarísimo, el que pudiera escribir con correccion ortográfica.

¿No es una químera la pretension de que para escribir ortograficamente se aprenda Arabe, Griego, Latin; y las lenguas del norte, lo que seria preciso, si hubiera de consultarse con el origen de las palabras. Sí amigo, seria preciso semejante instruccion: pues todas nuestras palabras pertenecen á los idió-

mas insinuados, segun el Padre Sarmiento en el analisis que hizo de nuestro idioma, que es el siguiente: copiaré todo el pasaje que se lee en sus memorias para la historia de la poesia pagina 100.

„El idioma Español es el que en el dia de hoy abunda de mas voces estrañas, á causa de la infinidad de Naciones diferentes, que ó la dominaron ó vinieron á ella, ó han sido sugetadas de sus armas. No por otra razon es tan dificil hallar la etimología y origen de muchas voces españolas. Era preciso que el que quisiera tomar á su cargo formar un tesoro etimológico de la lengua española poseyese con perfeccion las antigüas lenguas muertas, y gran parte de las vivas; y ademas de esto, no le fuese estraño lo mucho, que hay escrito sobre las lenguas perdidas.

No es facil hacer cálculo de las voces estrañas; pero á mi parecer, divididas todas las voces del idioma castellano en cien partes, las sesenta son puras latinas, ó tales ó corruptas. Las diez son eclesiásticas, y griegas de la media edad: otras diez son septentrio-

nales, antiguas, medias, y modernas: otras diez son orientales anteriores, y posteriores á la invasion de los Moros, y para las diez restantes deben entrar las voces de las Indias orientales, y de la América, las voces fingidas, y las de los gitanos, y finalmente las voces alemanas, y borgoñonas, que se introdujeron con la casa de Austria, y las francesas, é italianas, que cada dia se van introduciendo.

Luego no hay ninguno en España, ni aun entrando los Señores Académicos, que sean capaces de una cabal ortografía.

Lo bueno es, que no basta saber tantas lenguas; porque ádemas de poseerlas se requiere conocer su ortografía; pues asi como los que saben el idioma castellano no saben su ortografía, lo mismo debe suceder á los que sepan las demas lenguas indicadas.

Por lo que respeta *al uso constante* resulta otra dificultad, y para mi extremadamente grande.

¿Como se ha de saber lo que es uso constante? ¿será á caso leyendo los manuscritos de los procuradores, de los escribanos, y de tantos pendolistas, que

no saben escribir tres palabras exactamente? No por cierto: con que será preciso recurrir á los libros impresos ¿pero cuantos son los correctos en la parte ortográfica?.... muy raro, raro. Á esto se añade, que las gentes huyen de la lectura meditada, materia mas repulsiva, que la electricidad, cuando en el cuadro mágico se tira un codicioso á coger un doblon de á ocho que está suelto y se le ofrece, si le toma.

Con que resulta de estas reflexiones, que no debe tomar la Razon por guia de la ortografía, la *etimología ni el uso constante.*

La sencillez, la facilidad de hacerse una cosa ¿no son amigo mio la regla razonable, que se debe adoptar en todo?.... yo créo que sí; ¿el ceñirse á escribir como se pronuncia no es lo mas sencillo y facil?.... sí por cierto... Luego deberemos atenernos á ello, y no á la *etimología, ni al uso constante.*

¿No seria cosa muy graciosa, que en el acto de hablar dijera uno, Don Francisco *vivió* muchos años, esto es con dos *us* consonantes, y no con *bes*. Es una *nueva* agradable, esto es con *v* consonante y no con *b*.... *venció* á los ene-

8
migos esto es con v consonante, y no con b?...

¿No entiende todo el mundo al que habla sin semejantes aclaraciones?... pues para que se ha de mortificar el escribiente en examinar, si las palabras que va á escribir han de ser con b ó con v consonante, supuesto que todo el mundo entiende lo que quieren decir las voces *vivir... nuevo... venció &c.* escribiendolas con b y no con v consonante: asi me parece que pudieramos descartar de nuestra ortografía una letra, que no sirve, para darnos á entender y que embarazará mucho á los que pretendan escribir correctamente.

Lo singular es, que ádemas de entender, y escribir ortográficamente la lengua latina no basta esto, sino que es necesario tener al lado la octava edicion de la ortografía para consultar la parte de la coleccion de voces dudosas; pues no hay memoria, que las pueda tener presente, por consecuencia, quando se escribe á una persona se deberá interrumpir la frase para hacer semejante indagacion, y quando se escriba un discurso elocuente echar un jarro de agua á la imaginacion para averiguar

que se ha de mortificar el escribiente en examinar, si las palabras que va á escribir han de ser con b ó con v consonante, supuesto que todo el mundo entiende lo que quieren decir las voces vivir... nuevo... venció &c. escribiendolas con b y no con v consonante: asi me parece que pudieramos descartar de nuestra ortografía una letra, que no sirve, para darnos á entender y que embarazará mucho á los que pretendan escribir correctamente.

9

si la palabra, que va á escribirse ha de ser con *v* consonante, ó con *b* verbigracia, *averno.... vena.... venda* que son de la lista de ortografía dudosa.

Diga Vm. amigo mio lo que quisiere, yo me atengo á la sencillez, á la facilidad: así me lo aconseja mi entendimienro.

Es cierto que si desde niños aprendiéramos á pronunciar diversamente la *v* de la *b* seria facil escribirlas oportunamente ¿pero que utilidad se seguiría de esta variedad?... no la percibo. Lo que nos importa es entender lo que se nos quiere dar á entender, y nunca podemos dejar de hacerlo, ya sea pronunciando la letra apoyando los dientes sobre los labios, ó ya sea sin apoyarlos..

En cuanto al uso de la *c*, son muy sencillas las reglas de la Academia, con las que se evitan mil molestias, que se ahorrarian tambien dejando solo la *b* para todos los casos como dejo insinuado.

En cuanto á la *d* me habria alegrado de que la Academia nos hubiese dado una regla para que sirviese de guia á los que no estan dotados de un oido

muy fino, y conocieran los finales que cierran con esta consonante *muda* cualidad que indica su poca sonoridad, así en caso de no pronunciarse con fuerza (de lo que resultaría un sonido rudo) podrán equivocarse algunas veces con el sonido de la *z*: por lo que he adoptado la regla siguiente, que no aseguro sea buena.

Cuando dudo de la elección de dichas dos letras, transporto el singular al plural, y observo el efecto, que produce en los oídos. En virtud de esta regla, noto que se dice *lides... mercedes*: así concluyo que una *d* es el final de estas palabras, pues su última sílaba es *des*, y que es *z* en *mentecatez* (1) *almirez* porque su postrera sílaba del plural es *ces*.

En la página 31 aconseja la academia que se diga, *Juan é Ignacio... Padre é hijo*, para evitar la cacofonía de la concurrencia de unas mismas vocales; excelente precepto; pero me persuado á

(1) Cuando salió el nuevo diccionario que fue después de escrita esta carta he consultado con él y no hallo la voz *mentecatez*.

que habria sido conveniente, que la Academia hubiese advertido, que la regla que daba para evitar el *hiatus* de las dos *ys* y de la *y* con la *h*, era gramatical, y no oratoria, á la cual conviene en algunos casos la colision de las dos *ys* (como dice Capmani en la filosofía de la elocuencia) á fin de marcar cierta pausa en la repeticion de su sonido, con lo cual se llama la atencion, y se da mas valor á la última palabra por modo de incremento.

Continúa el mismo sábio, pagina 68, edicion de Londres. Los ejemplos declararán mejor estos casos.

Me seguian mis contrarios llenos de furor y ira, La conjuncion y pronunciada con algun esfuerzo deja como un intervalo entre ella, y la *i* inicial de *ira*, y esta detencion aunque momentánea, viene á indicar, que al furor se aumenta la *ira* como afeccion mas vehementemente. Diciendo *furor é ira* juntarianse las dos ideas, y en algun modo las confundiríamos: pero *furor y ira* dice tanto como furor, y sobre todo *ira*.

Podemos tambien decir con crueldad fui tratado, siendo *pobre y inocente*: esto es que ademas de *pobre* era *inocente*.

Volvieronse contra él deudos, hermanos, y hijos, que es lo mismo que decir hasta sus hijos: con cuya idea se pondera mas la persecucion.

Los que solo lean la octava edicion de la ortografía, no se atreverán á tocar la regla, como los Israelitas no se atrebian á tocar la arca y tacharán de ignorancia los primores de los afectos de un orador persuadidos á que se debe emplear la conjuncion *e*, en lugar de la *y*.

Celebro mucho que la Academia española haya *desenmayorazgado*, (voz que acaba de brotar la necesidad de no detener mi imaginacion) el origen, y uso constante á las voces de alcurnia griega, que se escribian con *ph* y substituido la *f* que es la letra que suena á nuestros oídos. Hubiera celebrado igualmente que hubiese recogido los pergaminos añejos de su origen á la *v* consonante; pero espero que si no ha podido embarcarse en la barquilla de la octava edicion será en la novena, que se flete para llevarse las letras, que hay todavia de sobra.

El respecto á la antigüedad está tan pegado á nuestras cabezas, como se pal-

pa en en la policía, en la economía política, y en la educación: pues solo á favor de los reactivos, químico-políticos que presenta á nuestro justo Monarca el ilustrado ministro el Excelentísimo Señor Don Pedro de Cevallos, según resulta de los decretos que salen por su secretaría, se podrá desprender de nuestros entendimientos semejante roña envejecida. (1)

Á las sílabas *ge... gi* quiere la Academia conservar su autigüedad de nacimiento, y yo solicito que no se les conserve semejante privilegio, y que se escriban siempre *je.. ji* sin examinar, si descienden de la lengua de Abel, ó de Cain, si es que tuvieron dos lenguas: de modo que se escriba delante de la *a... e... i... o... u... jota*, y por consiguiente, *general... generoso... genitivo* se escriban *jeneral... jeneroso... jenitivo* pronunciándose suavemente la *j*.

Para mi, esto es mas sencillo, y lo prueba la facilidad con que deletrearian los muchachos.

(1) *Ta no es Ministro; pero yo no elogio á los hombres por sus empleos, sino por lo que me parece bueno lo que hacen.*

Igualmente deletrearian sin embarazo ninguno *ge... gi* como ahora *gue.. gui* y por consiguiente escribirían, *guerrilla, guedeja, guia, guisote.. gerrilla...gedeja... gia... gisote.*

De este modo escriben muchas mugeres, y hombres respetables. Sí amigo, no lo dude Vm,.. lo he visto con estos ojos, que han de comer la tierra ¿y porque?.. porque siguen estos Señores la naturaleza de la pronunciacion.

En lo relativo á la *h* no soy del parecer de la Academia respecto á conservarle su prosapia, por las razones, que he expuesto con el fin de desterrar el origen de las palabras en la escritura hablando de la *b*, y *v* consonante fuera de que estoy persuadido á que la facilidad la sencillez comanda se escriba sin *h* la primera letra de los vocablos por ser mas suave la pronunciacion, y por que me parecé, que debemos dulcificarla todo lo posible: asi la Academia ha suprimido muchas letras en las palabras, conducida verisimilmente de la figura sincopa para hacer las voces mas melodiosas, ádemas que se escriba ó no *hombre... honra* & sin *h* todo el mundo entenderá dichas palabras. Lo mismo

sucedirá si se escribieren sin ella *ha-*
eer... hijo... hierro &.

Se me dirá que la palabra *hierro* sin *h* se equivoca con *yerro*: esto es, *falta descuido.*

Con que si el temor de equivocarse dos palabras hiciera mudar sus letras, resultaria que *vela... vigilancia... vela* de sebo ó cera, *vela* presente de indicativo, é imperativo... *vela* de un navio... *vela* el tiempo de trabajar los obreros de noche... *vela* oreja de caballo... *vela* lo mismo que romería; porque antiguamente se velaba de noche en devota oracion, se deberian escribir con diferentes letras iniciales: á lo que se seguiria el inconveniente de que siendo seis palabras las indicadas, y no habiendo sino dos letras de una pronunciacion muy semejante para expresarlas seria necesario echar mano de una de ellas; atolladero, que se evitaria haciendo uso solamente de la *b*.

Celebraria que la Academia hubiese tambien desterrado la *x* y que las voces *examen... exequias... extasis... sintaxis* se escribieran con *s* y que *relox... box* se escribiesen *reloj... boj...* y por lo que respeta á *carcax*, que se escribiera *carcaz* huyendo de la aspereza de la *x*.

Resulta pues amigo mio, de mis observaciones, que deben desterrarse el origen, y uso constante, como lo pretendia Mateo Aleman, segun la Academia pagina 7 del prólogo; por consiguiente la *v* consonante, y la *x*, y que celebraria como dicho autor, que no hubiese otra guia para escribir sino la pronunciacion.

Este es mi modo de ver, Vm. tal vez verá de otro: mas no por eso reñiremos, ni pretenderé orgullosamente, que vea con mis ojos.

Supuesto que he examinado por mayor la obrita de ortografía, y que puede contribuir á perfeccionar la elegancia del estilo, y sobre todo la parte musical de la lengua, hacer algunas observaciones sobre los descuidos, que advierto en dicha obrita respecto á la diction, me ceñiré á insinuar solo algunos de ellos á fin de que reflexionen los jóvenes sobre una materia tan interesante, y sean cautos, acordandose de que la Academia misma incurre en faltas de elegancia, y aun de gramática que reprende.

Entremos en el examen, y para mayor claridad pondré en letra cursiva las palabras, que cambio ó mudo de situacion.

Entra la Academia diciendo pag. 1.
 del prólogo, si las lenguas se *formasen*
 de una vez, y *tubiesen* en su principio
 toda la abundancia, y perfeccion de que
 son capaces, *cada nacion pudiera con fa-*
cilidad haber arreglado su ortografía par-
 ticular, *por medio de un sistema uni-*
versal fijo, y perfecto, pero *casi todas las*
lenguas en el discurso del tiempo se
han aumentado con muchas voces toma-
 das de distintos idiomas: mediante el
preciso, y natural comercio, que tienen
 unas con otras para su trato, y con-
 servacion,

De estas voces unas se han manteni-
 do con los caracteres propios de sus orí-
 genes, y otros dejaron *estos* y tomaron
 los de la lengua que las adoptó.

Yo diria, si las lenguas se *formaran*
 de una vez, y *tuviesen* en su origen
 toda la abundancia, y perfeccion, de
 que son capaces, podria *facilmente cada*
nacion arreglar su ortografía particular
 á favor de un sistema general fijo y
cabal; pero *no ha podido ser,* porque
 á todas las lenguas en el discurso del
 tiempo se *han agregado* muchas voces
 tomadas de distintos idiomas, á causa
 del preciso y natural *trato,* que han de-

b

bido tener entre si; tanto para su *tráfico* como para su mútua conservacion.

De estas voces unas se han mantenido con los caracteres propios de su origen: cuando otras los dejaron por tomar los de la lengua que las adoptó.

Vea Vm. ahora las razones en que me he fundado para hacer las pequeñas alteraciones, que habrá notado y decida sobre si son justas, ó infundadas.

Digo se *formarán* y *tuviesen* en lugar de *se formasen* y *tuviesen* por cambiar las terminaciones de estos imperfectos, y sino he dicho *se formasen* y *tuvieran* ha sido por alejar la sílaba *sen* de los *se* aunque era arbitraria la eleccion: tambien me ha parecido que las sílabas *ran* y *tu* se abrazan mas cariñosamente que las *sen* y *tu*. Igualmente me persuado á que la reunion de las sílabas *sen, en,* es mas suave que *ran, en,* sílabas que para mis oidos *asperizan* el curso de la frase.

Sino está Vm. contento con el verbo *asperizar* que acabo de usar por huir de emplear el verbo *hacer*, que *lentifica* la carrera de las palabras, *borrele*, y asi mismo el *lentificar* que no conocieron los Académicos componedo-

res del diccionario, aunque sí *lenificar*, pero yo no trato de la acción de *sua-
vizar* la frase, sino de hacerla lenta. Es bastante frecuente en la elocución de esta preciosa obrita, el uso de la misma terminación en los imperfectos de subjuntivo, cuyos finales monotonos se deben evitar por las leyes de la eufonía.

Si Vm. dá parte de estas observaciones á los que no se han parado jamas á comparar las palabras, ensayandolas en la piedra de toque de los oídos para conocer sus quilates, se reirán á carcajadas; proceder, efecto de nuestra ignorancia, y soberbia: pues sabe muy mal á nuestro amor propio, que nos haga ver otro, que no hemos reparado en lo que él no ha reparado.

Tenga Vm. presente amigo mio que no pueden ser jueces en esta materia los que no han fijado nunca su atención sobre el efecto de los sonidos, que producen las palabras, que serán á lo sumo, uno de 100, ó los enteramente desprecupados, amantes de la razón, que no se avergüenzan de decir *jamas* *hemos meditado sobre este punto: así vamos á hacerlo desprendiendonos de todos los resabios del amor propio.*

b 2

Continuemos despues de esta digresion exponiendo las razones de las alteraciones que he hecho.

En vez de esplicarme como la Academia "*toda la abundancia y perfeccion de que son capaces cada nacion, pudierá con facilidad haber arreglado su ortografía particular por medio de un sistema universal, fijo y perpetuo;*" digo toda la abundancia y perfeccion de que son capaces, *podria* facilmente cada nacion arreglar su ortografía particular á favor de un sistema general, fijo y cabal.

He cambiado el lugar de las palabras *de que son capaces cada nacion* & por que heria mis oídos la inmediacion de las sílabas iniciales de las voces *capaces, y cada.*

He mudado tambien el sustantivo *facilidad*, y he puesto el adverbio *facilmente* por suprimir la preposicion *con*, y huir del choque de las sílabas *dad..ha* que son para mi desabridas, quando se apoyan unas en otras.

He dicho á *favor* en lugar de *por medio* habiendo observado que la preposicion *por* estaba circundada de tres *pes* en cuatro líneas.

El adjetivo *general* me ha parecido

mas propio, aunque no es tan rotundo como *universal*, porque esta voz abraza todas las Naciones, y aqui se habla de cada una de ellas.

He substituido al adjetivo *perfecto*, el adjetivo *cabal* por evitar el desagrado de las sílabas *per...pe* que se suceden, y sobre todo porque se enlazan melodiosamente el *al* final con el *pero*.

Á fin de hacer el periodo mas fluido mas claro, he añadido las palabras *no ha podido ser porque á todas las lenguas &c.*

En vez de decir *se han aumentado con muchas voces*, he preferido la frase *se ha agregado muchas voces* porque me ha parecido mas propio el verbo *agregar*, como tambien por ser menos ruido á mis oídos.

En lugar de la conjuncion *mediante* el preciso & he substituido á *causa* del preciso & ya habia empleado la Academia un *por medio* algunas líneas antes:

En vez de decir el preciso y *natural comercio* digo del preciso, y natural *trato*: esto es la comunicacion, por cuyo medio se adoptan las voces, y en lugar de decir para su trato y conserva-

cion, dijo su tráfico: persuadido á que por el contesto parece: que la voz *trato* se emplea en el sentido de *entenderse* entre sí las Naciones y no en la acepcion de la de comercio: mas yo créo que debe emplearse en la de comercio, porque el objeto de la comunicacion de las Naciones es el tráfico.

Ya sabe Vm. que la claridad es el primer requisito de la diction, y que por consiguiente conviene evitar las palabras de doble sentido, porque el entendimiento se enfada de todo lo que se opone á la rapida inteligencia, de lo que se le presenta.

En lugar de decir, que han debido tener *unas con otras* me ha parecido, que es mas brebe y mas enérgico, expresarme *que han debido tener entre sí*.

En el segundo aparte de la misma pagina primera he tenido por conveniente explicarme de este modo; con los caracteres propios de *su origen* cuando otras los dejaron por tomar los de la lengua que los adoptó.

Si he puesto en singular *su origen* es por que los caracteres de cada palabra de por sí, no tienen *orígenes*, sino *origen* y me ha parecido, que con la con-

juncion *cuando* ádemas de resultar mayor fluidez, ahorraba á los oídos la seca conjuncion y, economizando al mismo tiempo el pronombre *estos* que por desgracia de la rapidez del estilo, es preciso usar demasiadas veces.

Me admiro de que incida la Academia en un vicio que reprende agriamente en la gramática pagina 237 edicion quarta; pues en la pagina 48 de la ortografía dice, no hay en castellano palabra *alguna*, en lugar de ninguna,

En la pagina 51 dice que no salga aliento *alguno*, en vez de ninguno.

En la pagina 121 no trae utilidad *alguna*.

No son estas las únicas ocasiones en que falta á lo que nos dice en la citada pagina 237 donde se explica de esta manera; dos adverbios negativos ó dos voces, que expresen negacion, niegan con mas fuerza en castellano, y que así debe decirse, *no hay ninguno* en lugar de *de no hay alguno*.

Esta regla tengo por excelente mirandola por la parte oratoria; no solo porque es una especie de pleonasma, el pronombre *ninguno* que fija, y remachamas la idea en el entendimiento, sino

por la armonía, por la rotundidad con que termina la oracion en vez del pronombre *alguno* que por la sílaba *al* es demasiado suave para final de oraciones.

En virtud de este principio, me disuena que la misma Academia incurra en semejante descuido, no solo en la ortografía, octava edicion como he manifestado, sino aun en su gramática, edicion cuarta.

En la que imprimió en 1762 segunda impresion, puse la nota siguiente en la pagina 242. sobre la frase *no tengo libros algunos...* Este egemplo me parece está en contradiccion con la regla de la pagina 201 que corresponde en la ediccion cuarta á la pagina 297 y en la pagina 360 se corrige el defecto de los que dijeran *libros algunos* aunque no trae este egemplo; luego entonces fue error de imprenta; pero no créo, que lo sea en la pagina cuarta donde se lee *no hay edad ni estado ni profesion alguna*, edicion. 4a.

Pagina 289, ni sentido *alguno*.
Pagina 299, no tienen por sí régimen *alguno* debiendo haber dicho *ninguno* en los tres casos.

Con que la Academia falta á su precep-

+ *Tuora de que la voz ninguno se puede conyolrar como un espondeo mas mas estivo, que el jambo alguno: pues para no oír los sílabas de ninguno son largas y las de alguno una breve y otra larga.*

to, é incurre en el defecto; *de los que no conocen el uso de nuestra lengua y están persuadidos con error á que dos negaciones afirman* palabras que se pueden leer en la pag. 237.

Estos ejemplos no son los únicos, que podria citar; con que si una Academia sábia incurre en su gramática en tales faltas, ¿que haremos los aprendices de literatura aunque viejos por la edad?

Si el pronombre *alguno* debe ceder su lugar al adjetivo ninguno cuando se encuentra la negacion *no*, yo aplicaria la misma regla á la preposicion *sin*, que indica privacion ó carencia de alguna cosa; pues me parece que se debe dejar sola dicha preposicion, ó en caso de añadirle el pleonasma del pronombre *alguno*, sea el adjetivo *ninguno* como mas vigoroso y rotundo; así seria mejor para mi, pagina 11 del prólogo decir, sin excepcion *ninguna* en vez de sin excepcion *alguna*: mayormente en este caso, que está bien indicada la intencion de la Academia; pues no admite de ningun modo excepcion.

Tambien dice en la pagina 48 sin acento *alguno* en vez de *ninguno*, segun mi modo de ver.

La viveza la rotundidad de las fra-

ses exige evitar los pronombres personales *ellos... ellas &* y substituir en su lugar los posesivos: así me parece inelegante el final *de ellas*, pagina 2, prólogo... ” ni, con especial del latin á quien debe el mayor número *de ellas*.”

Pagina 3 prólogo, ” todos los que creieron consistia en esto la fuerza y expresion *de ellas*.”

Pagina 136, en las antiguas impresiones fueron muy frecuentes las abreviaturas, pero en el dia es rarísimo el uso *de ellas*.

No seria mas rápido, mas fluido, mas sonoro decir... en el primer egemplo... del latin á quien debe *su* mayor número... en el segundo, consistia en esto *su* pureza y expresion... en el tercero, en el dia es rarísimo *su* uso?

Me parece que la Academia pagina 3 prólogo en vez del decir, como la reforma se ha hecho *poco á poco*, debiera haber evitado semejante final plebeyo, y substituir en lugar del *de poco á poco* el adverbio noble *paulatina-mente*.

En la pagina 4 se lee, ” cuya variedad ocasiona una de las mayores dificultades, y nos ha privado hasta

ahora de las grandes ventajas," &c.

Este lenguaje es propio de un mero gramático: mas no de una Academia, que debiera ser nuestra pauta en escribir con belleza, con soltura: ¿no seria mejor suprimir la conjuncion copulativa, y expresarse de este modo?... cuya variedad ocasiona una de las mayores dificultades, *habiendonos* privado hasta ahora de las grandes ventajas? &c.

En la pagina 5 se explica así; "pues no se puede creer, ignorasen la propiedad, con que debian escribir: *cuyos* inconvenientes no llegarán á remediarse del todo, aunque sean muy acertadas las reglas, que se *dieren* mientras no fueren inteligentes, y capaces de enseñarlas todos los Maestros de primeras letras."

Si el pronombre relativo *cuyo* segun la gramática cuarta edicion pagina 80 se refiere á alguna persona ó cosa, que se ha dicho, no percibo á que personas ó cosas determinadas se refiere el pronombre *cuyos* inconvenientes.

¡Cuanto mas corriente no seria suprimirle! diciendo,... con que debian escribir; inconvenientes que no llegarán á remediarse del todo.

¿Como no se han ofendido los oídos

de los Académicos con las dos cadencias inmediatas *dieren... fueren?*

El sábio Capmani, á pesar de que es pecador en esta parte, como se lo tengo demostrado en las observaciones sobre su filosofía de la elocuencia, arroja los anatemas mas atroces contra un escritor, á quien se escapó en una frase, un *ente... un vende, y un tente*, diciendo, que no puede ser prudente, ni enmendarse, ni sentir; y continua su furor hasta el punto de despepitar las lindezas siguientes por la expresion *estos ecos, lejos suenan*, (cuyos finales, *tos cos... jos...* le martirizan) que el escritor que cae en estos defectos, y no los siente no puede componer una prosa, que no sea lánguida, insípida, y desentonada.

No soy de este rigorismo: pero desapruebo tanto mas el desaliño, la negligencia, que resulta en dichos dos finales *eren*, quanto es una Academia de nuestro idioma la que incurre en semejante cadencia, pudiendo haber evitado facilmente y construido un periodo mas variado explicandose de esta manera.

Aunque fueran muy acertadas las reglas que se *dieren*, mientras no *fuesen* inteligentes. &c.

La gramática pagina 82 supone, que el relativo debe concertar con el antecedente en género, número, y caso; por consiguiente no me acomoda la concordanza de la pagina 10 prólogo” como la tenían aquellas reglas y tienen, *las voces que* comprende el diccionario, *las cuales*” pues el antecedente es el sustantivo *diccionario*.

Ya se que se refiere á las voces pero el verdadero antecedente como he dicho es *diccionario* fuera de que es muy disonante *diccionario las cuales* cuyo desagradable sonido se evitaba diciendo; como tenían aquellas reglas, y tienen las voces comprendidas en el diccionario, que se pusieron comunmente, segun el rigor de su etimología.

Con la simple variacion indicada he suprimido la disonancia resultante del *diccionario las cuales*, he mudado un presente para huir de la monotonia de los tiempos he hecho mas fluida la frase, mediante un adverbio acabado en *mente*, que es melodioso, y he suprimido el *por* tan inmediato al *pusieron* para cercenar una *p*.

Pag. 89. Exceptuaránse las personas del singular de los verbos; las cuales & se acen-

tuarán en la última sílaba, los verbos las *cuales*, me disuena, ya sé que este relativo se refiere á las personas, ¿pero no sería mejor decir *que se acentuarán* en lugar de las *cuales* se acentuarán?

Si se hicieran muchas reflexiones de esta clase conoceria la juventud, la magia de algunos estilos, que nos echan, y que penden en parte de las atenciones indicadas reunidas á la propiedad de las palabras en que faltamos generalmente.

No sucede así en las obras del sábio Marina Canonigo que fue de San Isidro, quien conoce para mi, el verdadero valor de las palabras y su verdadera significacion. Me parece, que es difícil encontrar un escritor castellano, que las emplee con mas tino, con mas oportunidad, muchas, muchas, forman imagen: yo estoy encantado de esta cualidad de su estilo, que procuré examinar con una imparcialidad crítica, al mismo tiempo que examinaba con dolor la obra de mi amigo el difunto Capmani.

Esto no obsta á que le reconozca por un sábio que honra la nacion.

En cuanto á la puntuacion me pare-

cen bien en lo general las reglas de la Academia; pero admiten muchas muchísimas variaciones inseparables de los afectos de los que escriben: así el escritor quiere algunas veces un reposo pequeño para el aliento y usa de una coma: otros un reposo mayor para el entendimiento, y según la mente del autor es mayor ó menor, y emplea ya el punto y coma, y ya dos puntos: últimamente se vale del reposo final tanto para la respiración, como para el espíritu: actos que no pueden sujetarse enteramente á reglas, sino á los afectos que dominan al escritor;

Hecho de menos otra especie de pausa elocuentísima, que es, la de diferentes puntitos antes del reposo final, y también después de él. Por ejemplo quiero indicar una acción atroz, y uso de la puntuación siguiente; esto es de puntitos..

Ejemplos. Convengamos en que se me trata atrocemente...sí... atrocísimamente.

Estas larguísimas pausas fijan la atención del lector.

Diré finalmente, que es una torpeza, una injusticia, una infamia, una... bajemos el telón; ocultemos la iniquidad.

Me llamó cicatero, trapalón, estolido...

Los puntitos de que habla la Academia son para indicar aquellas cláusulas que se omiten, y los que yo propongo son para indicar los afectos del ánimo.

Habria celebrado, que la Academia hubiese hecho mencion de una señal ortográfica inventada por el célebre literato Marmontol, y se reduce á una barrita como esta — para evitar en el diálogo la molesta repetición á lo que contestó N... dijo N.

Aunque se ria Vm. voy á proponerle una adición ortográfica, que ahorraria muchos disgustos á los genios delicados, recelosos,

Como el valor de las palabras depende de la acción y que esta no resulta en la escritura que es un signo mudo destituido de ella, y da cierto valor á las palabras, créo que convendria hubiese una señal, que no dejara duda del tono en que se vierte la proposición. Por ejemplo, *Vm. es un picaro.... me vengare de Vm.... se lo dire á todo el mundo &c.*

Estas expresiones son juguetonas, festivas en ciertos casos; pero si caen en un sujeto caviloso, y que tenga algunas que-

jas infundadas del que escribe se llevan á mal creiendo que las dicta una mala intencion: ¿pues como se evitaría este inconveniente?... rayando la frase por encima de modo que cerrase al principio de la primera y última letra, berbigracia; (ya no me acordaré de Vm.) señal que indicaria, era una chanza.

Para una prueba de la necesidad de semejante signo contaré á Vm. lo que me sucedió ahora cuatro años (esto es en tiempo de las Cortes) con un literato á quien escribí, *que hombres como él no lograrían nada, y serían siempre pobres*. Yo queria darle á entender, que su grande mérito era el obstáculo de su desgraciada situacion, y á pesar de que era moderado, me disparó una cruel pulla, al paso que me daba gracias del socorro, que le habia enviado, repitiendome, que quedaba agradecido *aunque los hombres como él nada conseguirían*. Esta mala inteligencia me dolió mucho; así conocí que á la ortografía faltaba señales para conocer el verdadero valor de las palabras.

Cuantas, y cuantas reflexiones no haria á Vm. sobre nuestra ortografía, sino necesitara distraerme con otra especie de

C

estudio mas florido para neutralizar los
sinsabores que me han atacado cruel-
mente en el último tercio de mi vida, y
para que no se me puedan aplicar aque-
llos versos.

Quant à son temps bien sut le depensser:
Deux parts en fit, dont il seulait passer,
L'une à dormir, et l'autre à ne rien faire.

Siempre de Vm. su afectisimo Foronda.

Pamplona Julio 20 de 1816.

En mi última amigo mio, hice á Vm. algunas reflexiones por final de carta sobre la negligencia en el estilo que noté en la octava edicion de la ortografía de nuestra Real Academia Española, y dejé de continuarlas, como manifesté á Vm. porque necesitaba distraer mi ánimo con otro estudio mas florido para neutralizar los sinsabores, que me han atacado cruelmente en el último tercio de mi vida; pero como han pasado siete meses he cobrado cierto aliento para escribirle otra carta sobre el mismo asunto por creer, que será de la aprobacion de los que apetecen se perfeccione el arte de escribir: así he vuelto á releer la octava edicion de la ortografía de nuestra Academia española: mas por desgracia me he confirmado en el juicio de que nuestros Académicos dormian algunas veces, como el grande Homero.

En la pagina 135 de la ortografía hablando de las abreviaturas se lee, dió motivo á que se introdujese este uso la brevedad y facilidad de la escritura.

Me parece, que el placer de los oídos comanda evitar en cuanto sea posi-

ble las sílabas semejantes, cuando están proximas.

Que yo amigo mio, y otros escritores ramplones incurramos en semejante falta... pase... pero en una Academia, que debe ser el modelo de hablar agradablemente, me parece un pecado grave.

La frase indicada quedaria mejor, segun mis oídos, mudando la terminacion de los imperfectos de subjuntivo, con lo que se evitaria el *se* y la semicacofonía del *se... es*; pero como despues hay otra sílaba incipiente *es* en la voz *escritura*, yo substituiria al pronombre demostrativo *este*, el adjetivo *igual*, diciendo... dió motivo á que se *introdujera igual* uso la brevedad, y facilidad de la escritura.

En las primeras líneas del capítulo se lee... „abreviar en lo escrito es escribir las palabras con menos letras, que *aquellas* que les corresponden „

Para mi destruye la dulce fluidez de la frase el empleo del pronombre *aquellas*.

Yo diria abreviar en lo escrito es escribir las palabras con menos letras que las correspondientes... ó sino, escribir las palabras con menos letras que las necesarias.

Está claro que el adjetivo *correspondientes* hace relacion á las palabras.

En la pagina 119 se dice. Pero ádemas de que no ha tenido gran séquito este sistema *se encuentra en él el inconveniente.* &c.

Yo créo que dichos tres monosílabos juntos son duros y que debieran evitarse; suprimiendo tambien un *se* por su cercania con la sílaba primera de séquito, y el *en* por la inmediacion con el *in*, lo que seria facil diciendo... pero ádemas de que no ha logrado gran séquito este sistema adolece del inconveniente &c.

En la misma pagina 136 se lee... ya por evitar confusion en la literatura, ya por la facilidad *con* que los impresores componen las palabras *con* todas las letras.

Para mis oídos dulce amigo es desagradable el encuentro inmediato de dos *con*, así los escusaria explicandome en esta forma... ya para evitar la obscuridad en la lectura; ya para la facilidad, que presta á los impresores la composicion de las palabras con todas sus letras.

En la misma pagina se lee... „en los escritos *de* pluma son mas comunes, y *voluntarias* las observaciones, y de las

que se usan con mas frecuencia se ha formado la lista, que se coloca al fin de este capítulo.,,

Cada uno ve con sus ojos; yo no cacareo de tenerlos de lince: así me prometo fijará Vm. la atencion en mis observaciones, que abrazará ó desechará, segun lo merezcan.

Me parece pues; que en vez de emplear la preposicion *de* antes del sustantivo *pluma* seria mas propia la preposicion *con* porque no se hacen los escritos *de* pluma, sino con la pluma, *con* lapiz, *con* tinta, *con* sangre, como los han hecho muchos á quienes faltaba un tintero.

Me acuerdo de lo que dice la Academia en su gramática que la preposicion *de* equivale algunas veces á *con*; pero en los casos análogos á los egemplos que cita; esto es... hizo *de* intento... *de* estudio... *de* mala gana: mas no me persuado, á que en esta ocasion es preferible la preposicion *con*.

Al adjetivo *voluntarias* he substituido *arbitrarias*; porque la voluntad es un efecto, que supone causa, y el adjetivo *arbitrario* indica que la accion no está sujeta á la Razon.

En vez de decir, "se ha formado la lista que se coloca al fin"... Yo diría que se *colocará*; porque se habla de un tiempo futuro: así corregiría el periodo del modo siguiente. En los escritos con pluma son mas comunes, y arbitrarias las abreviaciones, y de las que se usan con mas frecuencia, se ha formado la lista, que se *colocará* al fin de este capítulo.

En la misma pagina se dice... "por que hay muchas, que se practican en ciertos casos, y no fuera de ellos: y así el uso comun, &c.

Me persuado á que el buen gusto ordena economizar la profusion de la conjuncion y, que por desgracia del estilo se necesita frecuentemente emplear; pero en este caso soy de parecer, que se debe suprimir la segunda y.

Pag. 63 "Y dos en raíz, maíz, y en leí, reí pretéritos de los verbos leer, y reir, que tiene el acento en la *í*; y por consiguiente &c.

No seria mejor podar dos *ys* huyendo al mismo tiempo de la cacofonía, *í*. y, ... diciendo y dos en raíz, maíz: como también en *leí... reí..* que tienen el acento en la *í*, por consiguiente &c.

En la pag. 137 léo , „ se usa comun-
mente en el principio de las peticiones
que se *dan* á los tribunales reales. Y
otras abreviaturas hay „&c.

Me parece que las peticiones no se
dan sino que se presentan. Vmd. sabe
la importancia de la propiedad de las
palabras: la conjuncion copulativa y des-
pues de un punto final no es de mi es-
cuela: ¿ una conjuncion no es un enla-
ce indicador de que el sentido de la ora-
cion no está completo? ¿ la misma voz
conjuncion no lo está manifestando? ¿ el
punto no nos dice , que está concluido
el periodo? ¿ no nos señala que es el
reposo total tanto para la respiracion,
como para el entendimiento?... así lo créo:
por consiguiente anatematizan mis re-
glas el uso de los puntos finales antes
de las conjunciones; por consecuencia
me parece que la Academia no debiera
empezar un aparte con la conjuncion *pe-
ro...* Vease pag. 4a. del prologo... „pa-
ra la universal instruccion , y enseñanza.,
Pero sin embargo de tantas utilidades „&c.
Para mi seria mejor , quitar la conjun-
cion adversativa *pero*, y poner dos pun-
tos tras la palabra enseñanza; pues el
tantas utilidades estan en algun modo

enlazadas, con lo que se acaba de indicar; así tal vez sería mejor decir... para la universal instrucción, y enseñanza; sin embargo de tantas utilidades. &c.

Pag. 11. prologo... „que declara el uso que debe hacerse de ella. Y finalmente &c. La conjuncion copulativa para mi excluye el punto final: así pondria dos puntitos, y mejor suprimiria la conjuncion.

Pag. 14 „dos objetos que constituyen esencialmente la perfeccion de la ortografía. Pero circumspecta „&c.

No soy de parecer que se ponga punto final pues este denota un reposo total (como queda insinuado) cuando se une otra frase, que modifica la anterior; por consiguiente pondria punto y coma en lugar del punto.

Es muy comun en los señores Academicos el uso de puntos antes de las conjunciones: me he ceñido solo al prólogo, pues la obra está inundada de esta especie de ortografía. Cuando estos señores lo hacen, me hacen temer que padezco alguna ilusion: ¿pero que se pierde en que me equivoque en todos mis reparos?... nada... la razon es la que ha de decidir, y esta soberana infalible

fallará que mi pleito es infundado, si lo fuere. Decidirá igualmente, si no yerra la Academia cuando se expresa de este modo pagina 52 ,, con la vocal que *se la sigue*.,,

Pag. 57. hiere á la vocal que *se la sigue*.

Pag. 4 ,, la vocal que la sigue ,,

Pag. 55 ,, á la primera cuando *la sigue*..

¿ porque en los dos primeros casos emplea la Academia el verbo pronominal?

yo créo que la vocal no se sigue á ella, y que debiera decirse en los dos primeros casos como en los dos segundos....

que *la sigue*, y no *se la sigue*.

Pag. 32. Hablando de la pronunciacion de la *u* se dice... ,, y allegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento, y *adelgazar el espíritu* con que se forma.

Mi entendimiento, precioso amigo, repele la metáfora *adelgazar el espíritu*; pues este no es un pedazo de madera, ó de piedra que se adelgaza.

Pag. 59... para que el aliento ó espíritu *adelgazado* ó con fuerza salga con una especie de *zumbido*. Estoy persuadido á que el *zumbido* no sale, sino que resulta del modo de pronunciar.

Pag. 119 ,, y que la preposicion adjun-

ta se empieza con letra minúscula. Pero además de que no ha tenido gran séquito este sistema se encuentra en él el inconveniente de que &c. „

Prescindo de la conjunción adversativa, que está para indicar una excepción á la proposición, y que según he insinuado. no debiera ponerse punto, antes de ella: así me ciño á advertir la dureza resultante de la reunión de las sílabas *tra*, *en*, *él*, *el*, *in*, que se podrían evitar para no mortificar los oídos, diciendo este sistema adolece de &c... en lugar de *este sistema se encuentra en él, el inconveniente &c.*

En la pag. 17. aconseja la gramática el uso *del*, *al* en lugar de *el* á *el*, por el mal sonido, que resulta de la concurrencia de las dos vocales: no obstante se olvida de este precepto, como se ve en la pag. 54, que dice... que quede paso á *el* aliento... en vez de *al* aliento por la figura sinalefa: por la misma figura se pone *estotro*, *esotro*, por este otro, eso otro, y por ella debe decirse *cualquier* abreviatura, y no *cualquiera*, y en la pagina 137. y *cualquier* obra, y no *cualquiera* obra pag. 135: fuera de que advierte la Academia en su gramá-

tica, pag. 83, que se dice por lo comun *cualquier* sujeto, *cualquier* cosa, aunque se puede decir, *cualquiera*: pero me parece que debe ser excepcion, cuando se sigue una vocal, en cuyo caso conviene usar de la figura apocope, como sucede con las voces, *uno*, *alguno*, *ninguno*, si preceden á un nombre sustantivo; así hubiera sido mas agradable á los oidos, decir *cualquier* abreviatura, fuera de que se evitaba la colision de las dos *as... cualquier cosa*.

En la pag. 37 se lee... „Es igual en todas sus combinaciones con las vocales, y tienen todas la pronunciacion fuerte que la *g* en las conbinaciones *ge*, *gi*, con la cual se confunden en ellas por la misma razon, y para evitarlo se observarán las reglas siguientes. „

Me parece que la elipsis del verbo *tener* obscurece la frase: yo preferiria al *que* la preposicion *de*.

Combinaciones *ge*, *gi* con *la cual*, es una construccion poco clara: porque no se descubre al punto, si el relativo *la cual* se refiere á la pronunciacion, y parece que debia referirse al último sustantivo *combinaciones*.

Tambien es para mi bastante obscuro

el pronombre en *ellas*, que créo hace relacion á las *combinaciones*.

Las palabras... *por la misma razon*, no es facil conocer que se refieren á la *pronunciacion fuerte*, si no me equivoco.

Pag. 37: En las combinaciones *ge, gi* con la cual se confunde en *ellas*, por la misma razon y para *evitarlo* &c.

¿El pronombre nuestro *lo*, á quien se refiere?... No lo sé.

La repeticion de la palabra *combinaciones* me persuado á que se debe evitar: así, me parecé que seria mas claro decir.. es igual en todas sus reuniones con las vocales, y como con todas tiene la pronunciacion fuerte de la *g* en las combinaciones *ge, gi* se confunde con ella; defecto que podria corregirse observando la regla siguiente.

Pag. 121 ,, los que escriben sus obras descarnadas como pared sin argamasa.&c.

Escribir como pared, sin argamasa, no es frase muy cabal, ni muy selecta.

Tampoco me parece elegante la colocacion del advervio *igualmente* en la frase de la pag. 124 ,, cuanto se acaba de decir de la interrogacion se ha de entender por *dicho* de la admiracion *igualmente*. ,,

Yo evitaria el verbo acabar... la inmediatecion de las sílabas análogas *de decir...* suprimiria por redundantes las palabras *por dicho*, y no se veria al fin de la frase, ni antes el adverbio *igualmente*.

Diria pues... cuanto se ha dicho de la interrogacion se debe entender respecto á la admiracion &c.

Pag. 136. „No se ha de entender por esto, que lo son siempre; *porque* hay muchas „&c.

Me persuado á que en vez de emplearse la conjuncion causal *porque* se deberia usar la continuativa *pues*: de este modo se lograria tambien huir de las sílabas inmediatas *por*.

Pagina 67 pues ademas de parecer mal á la vista &c.

Habrá quien diga, que no se parece mal á los oídos, y que así era superflua la advertencia de que fuese á los ojos.

Pag. 68 „si las consonantes que vienen en medio de dicion son dos ó mas, se han de dividir segun que *ellas* puedan concurrir á combinarse entre sí mismas. „

El célebre literato Laharpe que desapruaba las menores faltas de redun-

dancia en Boileau, Racine, Corneille, &c, seguramente descartaria el pronombre *ellas*, y el *que* como inútiles, por interrumpir la fluidez del estilo; tal vez diria tambien, que las consonantes no vienen en medio de diction, como en un coche, y se valdria del verbo *resultar* ó *hallar* como mas propio, diciendo si las consonantes que se *hallaren*, ó *resultaren* &c. Se entiende en caso de que escribiera en castellano, como el frances Conde de Cabarrus.

Pagina 70 y con esta advertencia se establece la regla siguiente &c.

Yo preferiria decir y *así* se establece la regla siguiente.

Pagina 63 que tiene el acento en la *i*: y por consiguiente &c.

Ademas de la cacofonía de las *is*, la conjuncion copulativa entorpece la marcha del periodo: asi deberia suprimirse diciéndo... que tiene el acento en la *i*; por consiguiente &c.

Pagina 20 semejante á este es *el modo* &c.

La sílaba *te*, y el *es* sobre el pronombre *este* son para mi desabridas por lo que preferiria decir... se asemeja á este el modo &c.

¿No le parece á Vm, que desapruaba

la gramática la frase de la pagina 91
 ” se confundirian los pensamientos, é ideas, que *se quieren* expresar” y que seria mejor decir, que se *quieran* ó *quieren* expresar poniendo en subjuntivo el verbo? ¿No crée Vm. que el pronombre *esta* despues de un aparte es importuno?... En la pagina 95 se dice ”todas las cuales siendo semejantes se han de separar con la coma.

Debe sin embargo omitirse *esta* cuando las partes &c.?”

¿No sería mejor decir, quitando el aparte... todas las cuales siendo semejantes se han de separar con la coma, que se omitirá cuando las partes &c.

Noto que falta la misma Academia al precepto del uso de los pronombres personales; y que la comprende lo que nos dice en la pagina 72 de su gramática hablando de dichos pronombres; esto es que suele haber muy poca exactitud, no solo en el comun modo de hablar sino aun en los escritos de *autores por otra parte recomendables.*

Pagina 6. „El origen de las voces es un principio digno tambien de ser atendido, para que de este modo se conserve su propiedad, y pureza. Por esto

lo observaron los latinos.

¿ La observacion se refiere al origen, ó al modo? ¿ en ambos casos no deben ser *le*, en lugar del pronombre neutro *lo*?

Pagina 123. "Desde luego adoptó la Academia este oportuno pensamiento, aunque en la practica se ha introducido algun abuso; pues la Academia *lo* propuso, "

Yo me persuado á que este pronombre se refiere al *pensamiento*, y que asi debiera ser... *le*, y no.. *lo*, que corresponde al género neutro.

Es regular, que yo sea el equivocado, y no la Academia: es regular, que entienda mal la aplicacion de la regla: si así fuere, corrijame Vm. saqueme del error, y no valga lo dicho; pero á lo menos servirá para llamar la atencion en el empleo de dicho pronombre, lo que se ignora generalmente como dicen los Académicos ¿ y porque?... porque hablamos rutinalmente, segun nuestros padres, nuestros maestros, nuestros contemporáneos, que no han estudiado la gramática de nuestra Academia española: prueba de ello es, que en 20 años no se ha reimpresso: tal vez habrá otra edi-

d

cion mas fresca que la de 1796: pero la que he comprado este año era la última segun el librero. ¡Que verguenza!... esto indica mucha ignorancia, y poco gusto; pues si le hubiese, habria millones de egemplares de gramáticas, como las hay latinas. Algunos responderan á estas observaciones con una metrallada de pullas, de desverguenzas, de personalidades. Sea enorabuena... los machos dan coces, las a vejas miel muy sabrosa: de todo hay en el mundo, y sobre todo de machos.

No solo los Académicos del año de 1815 que compusieron el tratado de ortografía, sobre el que recaen mis observaciones descuidaron la elegancia y propiedad del idioma castellano, alguna vez que otra: mas tambien los del año de 1796, que publicaron la 4a. edicion de su gramática.

No basta decirlo amigo mio: Vm. es matemático, así no se satisface sino con demostraciones: examinemos pues solamente el prólogo lo que bastará para comprobar mi aserto.

En la pagina 1 se lee „pero muchos dudarán que sea necesario. &c.,,

Me parece que el verbo *dudar* rije la

preposicion *de*, vease la pagina 401 de la misma gramática; luego deberia decirse... dudarán *de* que sea. &c.

En la pagina 2 se dice... „lo mismo debemos *nosotros* pensar. „

Créo que debiera haberse suprimido el pronombre por ocioso; pues el *debemos* no puede referirse sino á nosotros, y la frase quedaria mas fluida.

En la misma pagina se expresa la Academia de este modo... „en la cual hallamos que observar cada dia cosas nuevas por medio de la gramática. „

Á mis oídos amable amigo suena mejor la frase siguiente... „en la cual hallamos diariamente ocasiones de observar cosas nuevas, *mediante* la gramática; „ pues evito la aspereza del *hallamos que observar*, y hago mas fluida la oracion añadiendo el adverbio *diariamente*... la palabra *ocasiones*... y la conjuncion *mediante* en lugar de *por medio*, que es un enlace mas escabroso: fuera de que se repite la sílaba *por*, mas abajo, cuando su vibracion no ha tenido tiempo de calmarse enteramente, pudiendo salvar facilmente semejante inconveniente.

En la misma pagina 2 se lee... „otras

d 2

vemos corregidos muchos defectos que no conociamos (se habla de la *gramática* que se mencionó seis líneas antes, y despues de cuya voz hay un punto final) nos hace ver el maravilloso artificio de la lengua enseñandonos de que partes consta, sus nombres, definiciones, y oficios, y como se juntan, y enlazan para formar el tegido de la oracion.”

Yo emplearia el adverbio *tambien* en vez del pronombre *ellas*, que para mi es seco para comenzar el periodo, porque detiene la atencion del lector semejante voz, lo que se opone á la rapidez con que deben correr las ideas excitadas por las palabras, é impidiendo percibir con celeridad, que se refiere á la gramática, y no siendo agradable la repeticion copulativa y, que deve evitarse en cuanto sea posible; por consiguiente podrian suprimirse dos de las tres, que se notan en las dos líneas... ”definiciones, y oficios, y como se juntan, y enlazan” diciendo, *enseñandonos de que partes consta, sus nombres, definiciones, oficios, como se juntan y enlazan*

En la pagina 3 se expresa de este modo... ”sobre ninguna de estas cosas se hace reflexion antes de entender el arte;

y así es difícil, que sin él hablemos con propiedad, exactitud, y pureza"

Para mi es ociosa la conjuncion y, fuera de que no es blando el roce de la y con la conjuncion *así*, la que suprimiria, y en lugar del pronombre *él*, substituiria *sin cuyo auxilio* porque desplace al oído la inmediacion de las sílabas *el*, artículo, y *él...* pronombre, cuya diferencia es clara para lo escrito mas no para los oídos: por consiguiente, yo me explicaria en esta forma... sobre ninguna de estas cosas se hace reflexion antes de entender el arte, sin cuyo auxilio es difícil hablemos con propiedad, exactitud y pureza.

Continua el prólogo... „seria pues conveniente que los padres ó maestros instruisen con tiempo á los niños en la gramática de su lengua. Los que no hubiesen de seguir la carrera de las letras &c.,,

Ya tengo insinuado á Vm. en mi anterior lo desagradable, que es para mis oídos las terminaciones semejantes de los imperfectos subjuntivos, que estan proscriptas por los oídos delicados, segun mi modo de ver.

La reunion de las palabras, *los que no hubiesen de seguir la carrera de las*

armas no es para mi selecta: yo preferiria decir *los que no piensan en seguir la carrera de las letras* ó *los que se proponen emprender la carrera de las letras*, pues el *hubiesen de*, es equivalente al verbo *deber*, y me parecen mas cabales para expresar la idea, los verbos *seguir* ó *proponer* que no indican ninguna obligacion: á mas de que el modo de expresarme, créo que es mas melodioso; pues no chocan las dos consonantes, *n, d*, sino se apoyan la consonante con la vocal.

En la pagina 4 se lee „los que hubiesen de emprender carrera literaria necesitan saber la lengua latina, y lo conseguirán con mayor facilidad. „&c.

Yo habria preferido comenzar este aparte diciendo aquellos que, por evitar el desagradable zumbido de la repetición de *los que* (empleados dos lineas antes) cuya vibración en los oidos no está aun sosegada.

Me parece tambien, que el presente de indicativo *necesitan* debiera estar en imperfecto de subjuntivo; é igualmente el futuro *conseguirán*, supuesto que lo está el *hubiesen*, regidor de la frase, diciendo. ”Los que hubiesen de emprender carrera literaria *necesitarian* saber la lengua la-

tina, y lo *conseguirian* con mayor facilidad.

En la misma pagina se lee „no hay estado ni profesion *alguna* cuando en la pag. 237 impropia este uso, y comanda se emplee el pronombre indefinido *ninguno*, como lo he insinuado en la anterior carta.

En la pagina 5 se dice „y aun sin ella se puede inferir la dificultad, que tiene por la multitud de opiniones, y disputas que reinan entre los gramáticos. (habla de lo difícil de componer una gramática.) Ni los antiguos ni los modernos han *podido ponerse* de acuerdo en muchos puntos principales de *ella*. „

El *podido ponerse* no me gusta por la analogía de las sílabas incipientes *po*.

Tampoco me place el pronombre personal *ella*, por lo expuesto sobre la pagina 136 de la ortografía, y así debe preferirse el pronombre posesivo *sus*.

El arranque del periodo „Ni los antiguos &c. despues de un punto no tengo por selecto, y me parece que debia endentarse con algunas palabras que le hicieran mas fluido: por consiguiente intercalaria la conjuncion continuativa... *al reflexionar que*, y diria... y aun sin ella se puede inferir la dificultad que tiene por la multitud de opiniones, y *de* disputas (dejo este segundo *de*, pues

aunque no es necesario le considero oratorio en este caso) que reinan entre los gramáticos al reflexionar que ni los antiguos, ni los modernos han podido acordarse en muchos de *sus principales puntos*.

En la página 6 despues de haber hablado la *Academia de la gramática* diez lineas antes del aparte que sigue, dice. „Ha tenido presente entre otras la gramática de la lengua castellana de Antonio Nebrija,

Una de las reglas que me prescriben los autores que enseñan á esplicarse con claridad, es que las palabras no detengan jamas ni un solo instante la inteligencia de lo que se quiere dar á entender cuando se trata de averiguar la relacion que tienen con lo que se quisiere significar por ellas, y me parece que el arranque... *Ha tenido presente &c.* „ no está dotado de dicha cualidad por la distancia del sustantivo *Academia*, y por el aparte: así yo cambiaria el orden de las palabras; substituiria el adgetivo *diferentes* al adgetivo *otras*, y me parece que quedaria el sentido mas claro, y que la frase seria mas correcta, y fluida diciendo y comenzando el aparte... *Entre otras gramáticas de la lengua castellana ha tenido presente la de Antonio Nebrija.*

En la misma pag. 6 nos manifiesta que ademas de las gramáticas, y disertaciones, que ha tenido presente, se ha servido tambien del copioso caudal, que encierra el diccionario.

Yo estaba persuadido á que en el diccionario de un idioma se definen las palabras; mas no percivia, que pudiese contribuir para la formacion de una gramática: con todo la Academia encuentra en el nuestro un copioso caudal para llenar su obgeto... Sea enhorabuena, lo que yo deseo es que fuese rico de un caudal de voces, que se echan menos en él, como resulta de la comparacion que hice en Filadelfia ~~el~~ ^{en} de Abril de 1807. de los idiomas castellano, é inglés, expresandome de este modo en la pag. 38. „El doctísimo Feyjoo, el Cervantes de las preocupaciones vulgares se reía mucho de los fatuos puristas, y se explicaba de este modo en el tomo segundo de cartas eruditas pag. 296.

Son innumerables las acciones para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el *nuevo diccionario*. Pondré uno ú otro egemplo. No tenemos voces para la accion de cortar, para la de arrojar, para la de mezclar, para la de des-

menuzar , para la de excretar , para la de ondear el agua , ú otro licor , para la de escarvar , para la de arrancar &c. ¿porqué no podré valiendome del idioma latino , para significar estas acciones usar de las voces amputacion , proyeccion com-
mision , comminucion , excrecion , un-
dulacion , excabacion ?

En la pag. 58 cito á Capmani sobre el arte de traducir el frances al castella-
no pag. 48 y copio un trozo filosófico,
y lleno de juicio en que se queja de
que no hacemos uso tan frecuentemente
como los franceses , de los participios ac-
tivos , y digo... Para prueba de lo reñi-
do que estaban los que compusieron el
diccionario con los participios activos
basta saber que no mencionan el *leyente*.

Si *leyente* no se encuentra usandole la
misma Academia, como se encontrará *afli-
giente, acsequible, enterneciente, expelente...
gustable, &c. &c. &c.* Lo gracioso es que
trae *afligido* y no *afligidor* ni *afligiente*, que
trae *tierno* y no *enternecedor* ni *enterneciente*,
que trae *expelido*, y no *expelente*, ni *expe-
ledor*, y sí *expendedor*.. ¿pues porque no ex-
peledor? ¿porque trae *ingustable*, y no *gus-
table*? ¿ porque *inagotable*, y no *agota-
ble*?... No encuentro razon.

Por lo relativo á los adjetivos, que yo llamo sustantivados ha andado tambien mezquinisimo nuestro diccionario: pues no ha tenido por conveniente mencionar los tres que he presentado por egemplo (se entiende en mis discursos) y son *donosidad*, *pomposidad*, *caballerosidad*, ni indicar los siguientes *frivolidad*, *rumbo-sidad*, *porosidad*, *pegajosidad*, *lacrimosidad*, *versatilidad*, *laboriosidad*, *insanidad*, *insalubridad*, *impasibilidad*, *fastidiosidad*, &c. &c. (1)

(1) Al solicitar la licencia de imprimir esta carta examiné la nueva edicion del diccionario de la lengua castellana, y veo con satisfaccion que se han adoptado los términos siguientes, que echaba menos en la edicion de 1780--*leyente*--*gustable*--*frivolidad*--*impasibilidad*--*intolerancia*--*dulcificar*--*electrizar*. Al mismo tiempo he advertido que me equivoqué en decir, que no traia *aficiente*--*donosidad*--*porosidad*--*acsequible*: esta voz busqué en la sílaba *ac*, y debiera haberlo hecho sin la *c*, que hace dura la pronunciacion: por lo contraio busqué *expelente*, que es mas fluido que *expe-liente*, que se lee en la edicion *insinuada*, y no encontré semejante término.

Por lo concerniente á las palabras negativas tambien es escaso. La voz *inelegante* que se acaba de leer en Capmani (en el pasage que habia copiado) no se encuentra: tampoco *incorrecto*, *imporosidad*, *incombustibilidad*: (bien que no se lee *combustibilidad*): tampoco *inmoral*, *impudor*, *insumiso*, *inconstitucional*, *inarmónico*, *infirmesa*, *inligereza*, *incandor*, *intolerante*.

Diganme los mas preocupados, si porque el diccionario de la lengua castellana de la Academia española no trae *liberticida*, *regnicida*, *impericida*, *religionicida*, *racionicida* &c. &c. se dejarán de usar estas voces significativas, energicas?... diganme si porque el diccionario no ha adoptado *omnipaciencia*... *omnisciencia*... *omnisapiencia*... *omnisciente*... *omnipresente* &c. &c. se dejarán de emplear unas palabras tan cabales para los obgetos que enuncian?... ¿diganme si porque el diccionario no trae los verbos *simpatizar*, *dulcificar*, *anectarar*, *revolucionar*, *despopularizar*, *castellanizar* &c, &c. se dejarán de usar unas voces tan expresivas?... lo singular es que no ha admitido *castellanizar*, que es la palabra propia, y sí *españolizar*, voz ex-

celente para enunciar, que una cosa se hace *española*; pero incorrecta en el sentido del diccionario: esto es para significar el uso de hacer las *palabras castellanas*; pues pueden ser españolas, sin ser castellanas, como sucede á las bascongadas, á las catalanas, á las gallegas.

En virtud de estas observaciones me prometo del juicio de Vm, que conocerá que no hablo de memoria, cuando he dicho, que lo que deseo es, que nuestro diccionario fuera rico de un caudal de voces, que se echan menos en él. Nó, nó amigo mio, jamas siento esta clase de proposiciones, sino en tono duditativo, como lo indica el párrafo siguiente de la pagina 54 de la comparación insinuada de las lenguas Inglesa, y Castellana, en que hago las reflexiones siguientes.

Estas observaciones, digo; "no son de ningun modo, efecto de un orgullo fastidioso. Nó Señores,... nó... conozco mi pequeñez literaria, mi rudeza... á cada paso noto aquella hermosa verdad tan repetida como el verso de Horacio, *omne tulit punctum qui miscuit utile dulci*, que el hombre cuanto mas medita, conoce mas su extremada pequeñez, su extre-

mada ignorancia. Sí Señores, la veo, la conozco, la palpo, y me rio de mi mismo continuamente, sí.. sí. Noto aquella ligereza con que he adoptado ciertas ideas económico-políticas, literarias, comerciales, que miro actualmente como otros tantos crímenes lógicos, y que como á tales estoy continuamente arrojando de mi cabeza, así como arrojaban de la roca tarpeya los Romanos á sus delincuentes. ”

Como mi objeto amigo mio es hacer ver á Vm. la negligencia que se nota en el estilo de los escritores españoles, en cuya larga lista me incluyo, he creído, que nada puede darle una idea mas caval de mi aserto sobre que la Academia dormia algunas veces como el célebre Homero, que presentarle los descuidos de nadie menos, que de un congreso de sábios en la lengua castellana: ¿ pues si los maestros yerran que harán los discípulos? y Vm. ha visto las faltas que he notado en esta carta sobre la ortografía, octava edicion, y en tres ojas del prólogo de la gramática, edicion quarta.

Seria una fastidiosidad continuar haciendo el analisis de ambos preciosos

tomos. Sí, preciosos; pues algunas faltas, que no serán para otros entendimientos, no basta para dejarle de aplicar el insinuado epíteto *preciosos*. Ojala fuera mas comun su estudio, y que nuestro Soberano dispusiera, que no se admitiese á nadie en las Universidades, sin un examen previo de su inteligencia.

Si á esto se juntara la órden, que en vez de hablar latin mazorrall, ó por mejor decir *castellano* en latin, en los actos públicos se hablara nuestro idioma ¡ que perfeccion no lograria!

Me acuerdo del verso del gran Boyleau *La critique est aissé, l'art difficile.*

Me acuerdo de que para demoler basta un pico, mas que para edificar es menester ser arquitecto; pero sé que un muchacho sin estudios que cuidaba en Inglaterra de cerrar y abrir la llave del agua fria que en las bombas de fuego sirve para condensar el vapor, cuando el envolo ha subido á la altura correspondiente deseoso de ir á jugar echó de ver, que para que la llave que manejaba se abriera, y cerrase, sin su auxilio bastaria atar al manubrio una cuerda, que correspondiese al brazo del envolo el cual con su movimiento hizo el

*Me acuerdo de lo que dice Boetacio arte poetica ver. 350
adri no me ofender por almitir pocos lumeres que se hayan escapados
do por de lo que a un tantum que brillan un gran numero de bellezas
vbi plura nitent in caelis non eye parvicio
veridm
ut ut humanam parum caret natura*

mismo oficio, que una persona. Puso en practica su ofrecimiento, y tuvo el efecto, que se proponia, con lo que se dió una mejora á la máquina.

Sé que la mayor parte de máquinas han llegado á su perfeccion por artesanos destituidos de ciencia : así considéreme Vm. como al muchacho ingles, ó como á los artesanos sin *ciencia*, por lo que concierne á mis notas á la Academia á quien respeto; pero *Amicus Plato, magis amica veritas*.

Siempre de Vm. su afecto
Valentia
de Foronda.



UVA. BHSC. LEG. 13-2 n° 1058

UVA BHSC LEG 132 n°1058